

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!

**CONVOCATORIA NO. 5-2020 INTERNA-EXTERNA
FECHA DE PUBLICACIÓN 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

EL PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS
INVITA A LAS PERSONAS A PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA DE OPOSICIÓN
PARA EL SIGUIENTE PUESTO VACANTE:

NOMBRE DEL PUESTO	SALARIO BASE	REQUISITOS	UBICACIÓN
Educador/a de Auxiliaturas	Q5,100.00	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Técnico Universitario en la rama de las Ciencias Sociales, preferiblemente en el área humanística. ❖ Deseable hablar el idioma de la región. ❖ Aplican: hombre y mujer ❖ 2 años de experiencia en atribuciones similares al puesto. (comprobable) ❖ Trabajo de oficina y campo. ❖ Disponibilidad de horario. ❖ Disponibilidad de viajar. 	Auxiliatura Municipal, San Antonio Huista, Huehuetenango

**CONVOCATORIA NO. 5-2020 INTERNA-EXTERNA
FECHA DE PUBLICACIÓN 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

**ESTRUCTURA DE SU EXPEDIENTE PARA APLICAR AL PUESTO:
DOCUMENTACIÓN REQUERIDA**

1. Carta de interés dirigida al Procurador de los Derechos Humanos, especificando puesto al que aspira, datos de identificación, dirección para recibir notificaciones, correo electrónico y número telefónico en el cual pueda localizarse. Debe firmar la solicitud e indicar cantidad de hojas que contiene su expediente.
2. Currículum Vitae sintetizado y actualizado al presente mes, firmado en su última página; resaltando la experiencia requerida para la plaza en la que aplica, el orden de sus trabajos y estudios del más reciente al más antiguo) **Evitar colocar puestos o documentos no afines al perfil requerido.** Verificar que sus referencias citadas deben ser personas a las que se les puede localizar.
3. Fotocopia de documento personal de identificación (DPI) legible y vigente, ampliado al 150% y de ambos lados (que figuren ambas caras del DPI en 1 página)
4. Fotocopia de título o diploma de ciclo diversificado de ambos lados con sellos de la Contraloría General de Cuentas –CGC-.
5. Fotocopia de constancia del título de nivel Técnico Universitario requerido o documento que acredite por parte de la universidad que ya es técnico universitario (sellos y firmas visibles).

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!

6. Fotocopia de Constancia de Inscripción y Modificación al Registro Tributario Unificado (RTU).
7. Fotocopia de **constancias laborales**. (Estas deben ser **membretadas** y selladas por las empresas donde indique que laboró, con número de teléfono donde se pueda verificar y concordar con el número de trabajos citados en el Curriculum) **Deben indicar fechas, puesto, salario**. (Las constancias laborales no deben indicar rendimiento del ex trabajador)
8. Fotocopia de 2 **cartas de recomendación** personal con firmas, nombre y teléfono de quien las suscribe (**no membretadas y no familiares**). Si trajeran membretes no serán aceptadas.
9. Fotocopia de constancias de carencia de antecedentes penales, vigentes.
10. Fotocopia de constancias de carencia de antecedentes policiales vigentes.
11. Impresión de certificación del Registro Nacional de Agresores Sexuales (RENAS) **vigente**.
12. Fotocopia de boleta de pago por solicitud (vigente) de la Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos CGC. (Si tiene el Finiquito vigente, presentarlo)

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!

INFORMACIÓN IMPORTANTE CONVOCATORIA NO. 5-2020 INTERNA-EXTERNA FECHA DE PUBLICACIÓN 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020	
Orientación para aplicar a la vacante:	<p>Para ser considerado en el proceso de la plaza vacante deberá cumplir con todos los requisitos y documentos solicitados.</p> <p>Para mayor información de la vacante ingrese a la página www.pdh.org.gt en el área de oportunidades laborales.</p>
Lugar, fecha y horario de recepción de expedientes:	<p>Se recibirá expediente completo ESCANEADO EN UN SOLO ARCHIVO PDF, ÚNICAMENTE de las 8:00 horas del día 29 DE SEPTIEMBRE, a las 16:00 horas del día 2 DE OCTUBRE de 2020</p> <p>Remitirlo al correo electrónico: admision@pdh.org.gt colocando en el asunto: Nombre de la Plaza y Nombre del participante.</p>
Condiciones para la recepción de expedientes:	<p>Los documentos deberán presentarse en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escaneados en un solo archivo PDF 2. Entregar el expediente en el orden que se describe siendo la carta al Procurador la hoja 1 y así sucesivamente. 3. Grabar su archivo con un nombre, apellido y pimera palabra de la plaza a la que aplica según el ejemplo. (Ej: Carlos LópezEducadorHuista.pdf) 4. Presentar únicamente documentación solicitada. No añadir diplomas de cursos o niveles no requeridos.
Observaciones:	<p>Estar consciente de que participa en un proceso en el que puede o no ser seleccionado/a y que la recepción de sus documentos no obliga a la Institución a otorgarle un nombramiento o contrato.</p> <p>Si no cumple con todos los requisitos no puede ser tomado en cuenta para el proceso de selección.</p> <p>*No se recibirá documentos fuera de las fechas establecidas por el Departamento de Admisión de Recursos Humanos en la presente convocatoria.</p>